



GARANTÍA DE PRÉSTAMO PARA LA VIVIENDA

PRÉSTAMOS PARA GRANJA: PRÉSTAMOS PARA LA VIVIENDA PARA RESIDENTES RURALES

RESUMEN

El beneficio de Préstamo para la Vivienda del Departamento de Asuntos de Veteranos (VA, por sus siglas en inglés) puede ser usado para comprar una granja en la que hay una residencia para ser propiedad de un Veterano y ocupada por un Veterano como su residencia principal. Aunque el beneficio de Préstamo para la Vivienda de VA no puede ser usado como préstamos para negocios, incluso para la agricultura, los Veteranos pueden usar el beneficio para comprar una granja en la que hay una residencia.

ORIENTACIÓN GENERAL

Los préstamos para viviendas agrícolas son valorados del mismo modo que las viviendas en zonas urbanas.

- VA no establece límites en el número de acres que la propiedad garantizada por VA pueda tener.
- La valoración de la propiedad con superficie no debe presentar dificultades si un número suficiente de propiedades similares en la zona fueron vendidas recientemente, principalmente para uso residencial, y puede incluir mejoras que no son típicamente consideradas residenciales (por ejemplo: graneros, cobertizos, corrales, establos, pasturas).
- Para los propósitos de VA, la valoración no debe incluir el ganado, los cultivos, o equipo agrícola y suministros. En cualquier caso, las mejoras individuales que no son consideradas típicamente residenciales (por ejemplo: graneros, cobertizos, corrales, establos, pasturas) se valorarán a su justo valor de mercado.

Las guías de aseguramiento son generalmente las mismas que para una vivienda de tipo no- agrícola.

Las discapacidades que VA determina que están relacionadas con su servicio militar pueden resultar en a una compensación mensual no taxativa, inscripción en el sistema de salud de VA, una preferencia de 10 puntos de empleo para los empleos federales y otros beneficios importantes. Pregunte a su representante de VA o al representante de la Organización de Servicio al Veterano

★ ★ ★ sobre la compensación por discapacidad, la pensión, el cuidado de la salud, el programa de proveedor de cuidados, servicios de carreras profesionales, garantía de préstamos de vivienda, beneficios de dependientes y supervivientes.



- Por ejemplo, si algunos o todos los ingresos necesarios para afrontar los pagos del préstamo provienen de operaciones agrícolas, la habilidad y experiencia del Veterano como operador agrícola tienen que ser probadas.
- Los procedimientos y análisis previstos en el Capítulo 4 del Folleto 26-7 de VA, generalmente se aplican bajo el epígrafe “Ingreso de Empleo por Cuenta Propia” del Manual del Prestamista.

3 PASOS SENCILLOS PARA UN PRÉSTAMO DE VIVIENDA DE VA

1. **Solicitar en línea** un Certificado de Elegibilidad (COE, por sus siglas en inglés) o por correo utilizando el **Formulario 26-1880**, Solicitud para un Certificado de Elegibilidad. Los prestamistas también pueden obtener COEs en línea para los Veteranos.
2. Encuentre un agente de bienes raíces y prestamista que lo ayuden a través del proceso para comprar una casa. El prestamista completará una solicitud y trabajará con usted para determinar el monto del préstamo para el cual usted califica. Después de proporcionar una pre-calificación o aprobación previa al agente inmobiliario, ellos podrán mostrarle las casas dentro de ese rango de precio. Seleccione una casa y firme un acuerdo de compra o un contrato con un constructor. Es importante señalar que su contrato de venta debe incluir una disposición que permita anularlo si usted no puede obtener la garantía del financiamiento de VA.
3. El prestamista podrá ordenar una tasación de la propiedad y le ayudará a despejar las condiciones finales necesarias para cerrar la operación de su nueva casa.

Para más información, contacte a su Centro Regional de Préstamos de VA llamando al número gratuito (877) 827-3702 o visite nuestra página de [Préstamo para la Vivienda](#).

